

E/R
1750
13

S/T Apróv
3/11



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

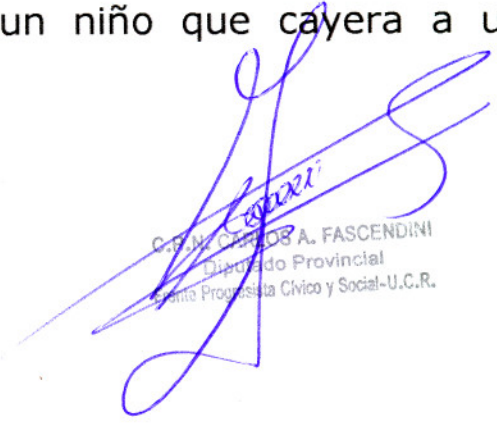
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
DIPUTADO
13 JUNIO 2011
17:50
22588 UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia

DECLARA:

Su reconocimiento a la extraordinaria labor desempeñada por los Bomberos Voluntarios Diego Pelúa y Ariel Aquino de la ciudad de Esperanza en el operativo de rescate y reanimación de un niño que cayera a un pozo ciego.-


CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Partido Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que la Cámara de Diputados brinde un merecido reconocimiento a los Bomberos Voluntarios de la ciudad de Esperanza, Diego Pelúa y Ariel Aquino, quienes en un acto de gran valor y pericia lograron rescatar y salvar la vida a un

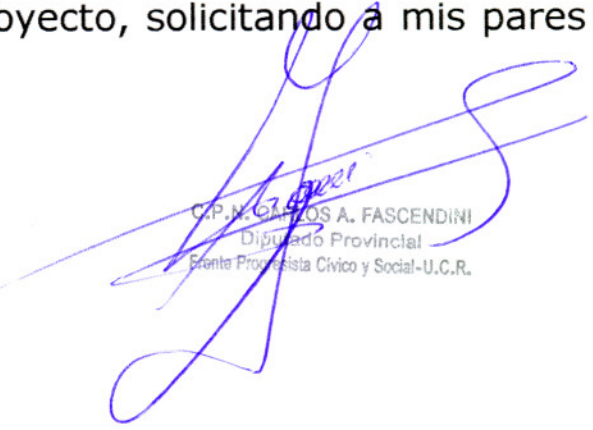


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

niño caído en un pozo ciego en las inmediaciones de la mencionada ciudad.-

Ambos bomberos trabajan como choferes del Servicio SIES de Esperanza y han ofrecido a la comunidad toda un acto de incuestionable valor que representa, para todos nosotros, un ejemplo digno de reconocimiento.

En definitiva, la dedicación y vocación de servicio evidenciado por estos servidores públicos, merece contar con nuestro ferviente reconocimiento, motivo por el cual propicio el presente proyecto, solicitando a mis pares su aprobación.-



C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.